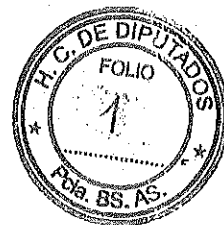




EXPT. D- 3516 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

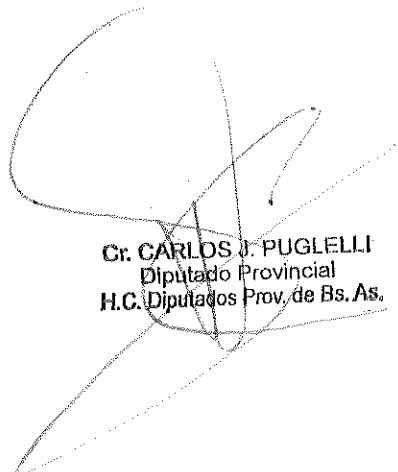
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la grave situación detectada en el ámbito de la agencia nacional de discapacidad (Andis), ante el desfase de \$158.717.131.557,63 informado como resultado de una auditoría sobre la administración de recursos destinados a personas con discapacidad, y por la necesidad de garantizar la transparencia, la trazabilidad y el adecuado control de los fondos públicos afectados a dichas políticas.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.-

La presente iniciativa tiene por objeto expresar su profunda preocupación frente a los hechos que se han conocido públicamente en torno a la administración de los recursos destinados a las personas con discapacidad y, particularmente, a la situación detectada en el ámbito de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

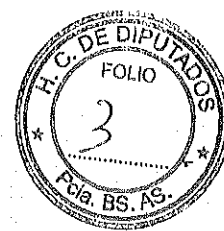
No estamos frente a una cuestión meramente administrativa ni ante una diferencia contable de menor relevancia. De acuerdo con información periodística publicada el 21 de septiembre de 2026, una auditoría realizada luego de la intervención de la Agencia habría detectado un desfasaje de \$158.717.131.557,63, vinculado, entre otros conceptos, con pagos a droguerías, deudas, cajas chicas, equipamiento, contrataciones, personal y declaraciones juradas. Según esas mismas publicaciones, parte de las obligaciones detectadas no habría transitado por los circuitos de control correspondientes, circunstancia que se encuentra bajo análisis judicial.

Se trata de recursos públicos que tenían —y tienen— un destino particularmente sensible: garantizar derechos y prestaciones esenciales para personas con discapacidad, sus familias y las instituciones que diariamente sostienen una red indispensable de atención, rehabilitación, acompañamiento e inclusión.

Según la información difundida, el entonces titular del área, Alejandro Vilches, había dispuesto una auditoría destinada a relevar el estado administrativo y financiero



EXPTE. D- 3516 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

de la ANDIS luego de asumir sus funciones tras la salida de su antecesor. El resultado de ese relevamiento habría permitido identificar el referido desfasaje multimillonario. Al día siguiente de que esos resultados fueran difundidos públicamente, Vilches presentó su renuncia al cargo.

La transparencia no puede ser selectiva. La rendición de cuentas tampoco puede depender de quién se encuentre circunstancialmente al frente de un organismo. Cuando se administran recursos públicos destinados a garantizar derechos fundamentales, los mecanismos de control deben funcionar con absoluta independencia, trazabilidad y publicidad.

Las personas con discapacidad no pueden convertirse en las principales damnificadas de las deficiencias administrativas, de eventuales irregularidades en la utilización de recursos públicos o de disputas internas de carácter político. Las familias no pueden quedar atrapadas entre decisiones presupuestarias, demoras administrativas y falta de respuestas institucionales. Las organizaciones y prestadores que integran el sistema tampoco pueden afrontar las consecuencias de una eventual administración deficiente de los recursos que deberían garantizar la continuidad de las prestaciones.

La política pública de discapacidad atraviesa áreas esenciales como la salud, la rehabilitación, la educación, el transporte, la accesibilidad, la protección social, la autonomía y la inclusión comunitaria. Por su propia naturaleza, requiere previsibilidad, coordinación estatal y mecanismos eficaces de control.

Resulta indispensable que se conozca con precisión qué ocurrió con los fondos de la ANDIS, cuál es el origen del desfasaje informado, qué obligaciones quedaron fuera de los circuitos de control, qué funcionarios y áreas intervinieron en cada

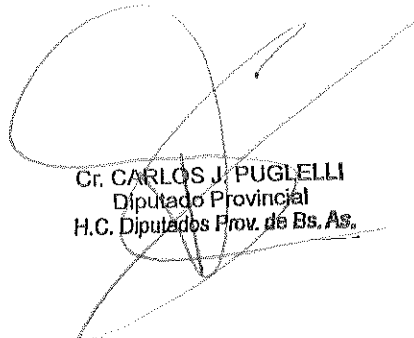


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

procedimiento, qué contrataciones y pagos se encuentran involucrados, qué medidas se adoptaron para preservar la documentación y cuál es el estado actual de las investigaciones administrativas y judiciales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.



Dr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.